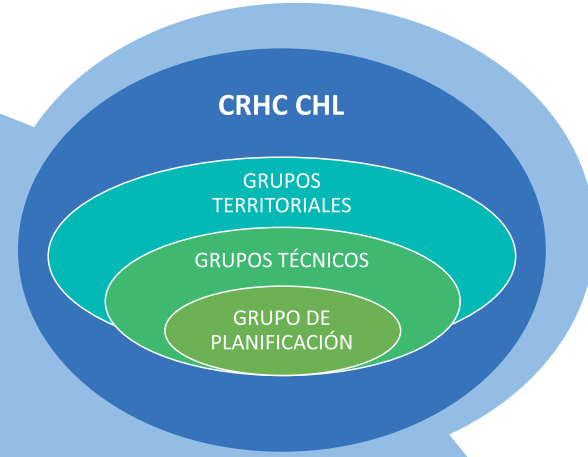


Estrategia de EJECUCIÓN

LA ACTUALIZACIÓN SE REALIZA DE MANERA PARTICIPATIVA "PLANIFICACIÓN CON VISIÓN COMPARTIDA – PVC" QUE INTEGRA:

- 1 Planificación Estratégica
- 2 Participación estructurada de actores
- 3 Empleo de modelos para la toma de decisiones



SE DESARROLLA EN UN AMBIENTE DE INTERACCIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

GRUPO DE PLANIFICACIÓN:

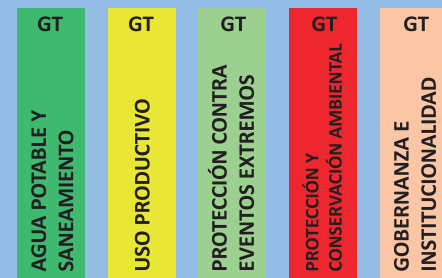
Es el responsable del desarrollo del proceso de actualización del PGRH, constituido por:

- Director de la AAA JZ- V.
- Presidente del CRHC CHL.
- Secretario Técnico CRHC CHL y el equipo técnico.

GRUPOS TÉCNICOS:

Integrados por especialistas y expertos acreditados por las instituciones involucradas en la gestión de los Recursos Hídricos en el ámbito de la cuenca. Son cinco grupos, cada uno cubre una línea de acción de la Seguridad Hídrica.

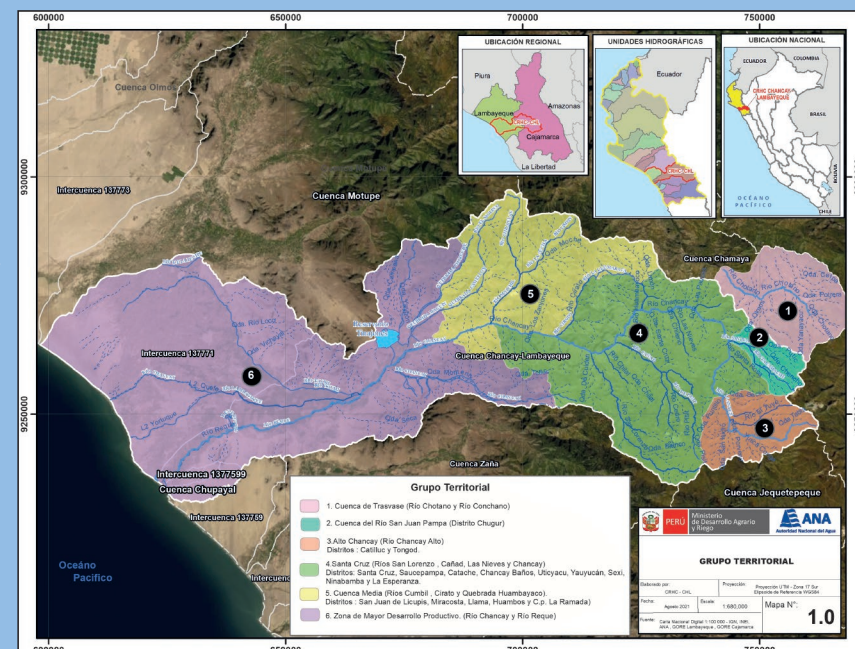
LÍNEAS DE ACCIÓN CON ENFOQUE DE SEGURIDAD HÍDRICA



GRUPOS TERRITORIALES:

Instancias de coordinación y concertación a nivel local que aportan conocimientos y percepciones, a la caracterización de la problemática de la gestión local e identifican las propuestas de solución (alternativas), durante el proceso de actualización del PGRH. Su finalidad es incorporar el enfoque social con visión multicultural en la GIRH. Se conformaron 6 Grupos:

1. **CUENCA DE TRASVASE:** (Río Chotano y Río Conchano). Distritos: Chota, Conchán, Lajas y Cochabamba.
2. **CUENCA DEL RÍO SAN JUAN PAMPA:** Distrito: Chugur.
3. **ALTO CHANCAY** (Río Chancay Alto). Distritos: Catillus y Tongod.
4. **SANTA CRUZ:** (Ríos San Lorenzo, Cañad, Las Nieves y Chancay). Distritos: Santa Cruz, Pulán, Saucepampa, Catache, Chancay Baños, Sexi, Ninabamba, Utcuyacu y La Esperanza
5. **CUENCA MEDIA:** (Río Cumbil, Río Cirato y Quebrada Huambayaco). Distritos: San Juan De Licupis, Miracosta, Llama, Huambos y C.P. La Ramada.
6. **ZONA DE MAYOR DESARROLLO PRODUCTIVO:** Distritos: Chiclayo, Chongoyape, Eten, Eten Puerto, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Monsefú, Picsi, Pimentel, Reque, Santa Rosa, Pátapo, Pomalca, Pucalá, Tumán, Ferreñafe, Manuel Mesones Muro, Pítipo, Pueblo Nuevo, Lambayeque, Mochumí, Mórrope, San José, Túcume y Zaña.



CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS:

Responsable de dar la conformidad institucional a los productos elaborados en el proceso de actualización del Plan de Gestión.

Proceso de actualización del PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS



CUENCA CHANCAY LAMBAYEQUE



La Cuenca del río Chancay - Lambayeque se ubica en el Norte del Perú y tiene una extensión de 5,555 km². Políticamente abarca parte de las provincias de Chota, Hualgayoc, San Miguel y Santa Cruz en Cajamarca, y las provincias de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe en Lambayeque.

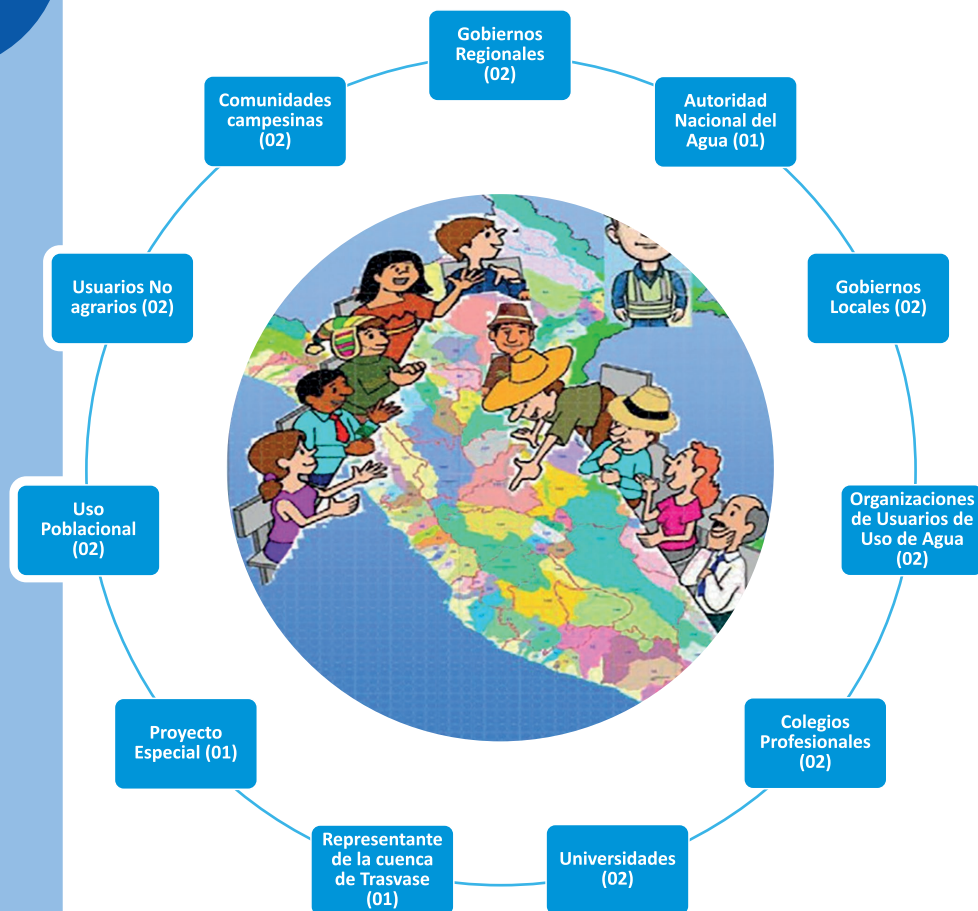
El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Lambayeque (CRHC CHL)

Es un espacio institucional de diálogo, donde los actores relacionados a la gestión del agua analizan la problemática de la cuenca a fin de llegar a consensos, participando en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en el ámbito del Consejo, mediante la **implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos**.

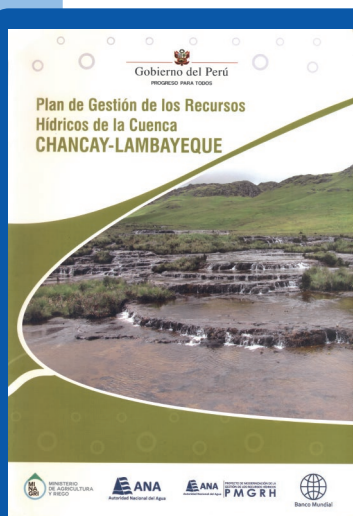
Fue creado a iniciativa de los Gobiernos Regionales de Lambayeque y Cajamarca en el año 2011.

Su **finalidad** es lograr la participación activa y permanente de:

- Gobiernos regionales,
- Gobiernos locales,
- Sociedad civil,
- Organizaciones de usuarios de agua,
- Comunidades campesinas,
- Integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SNGRH) que intervienen en la cuenca.



Composición del Consejo de Recursos Hídricos CHCHL (Interregional)
19 integrantes



El CRHC CHL cuenta con el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Lambayeque PGRH
(Aprobado el 08 abril de 2014)

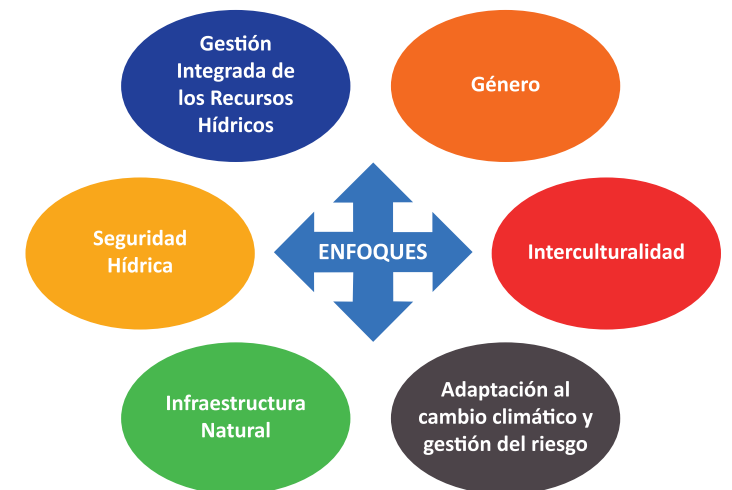
Es un instrumento público vinculante de cumplimiento obligatorio, validado por el CRHC y aprobado por la Autoridad Nacional del Agua ANA, elaborado en concordancia con la Política Nacional del Ambiente, la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos (PENRH), el Plan Nacional de Recursos Hídricos (PNRH), los Planes de Desarrollo Concertado de los Gobiernos Regionales y Locales, orientado hacia una **visión moderna** de la gestión de recursos hídricos para brindar seguridad hídrica a los diferentes usuarios primario y multisectorial del recurso.

El PGRH tiene una visión, escenarios, objetivos, programas y actuaciones que deben ejecutarse al corto, mediano y largo plazo para generar los cambios que se requieren para una **adecuada gestión** de los recursos hídricos.

Actualización del PLAN DE GESTIÓN

El Plan de Gestión ejecutado en el corto plazo, período comprendido entre 2014 – 2020, requiere su actualización debiéndose incorporar **nuevos enfoques** y compromisos para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos GIRH, para que el PGRH sea un documento de carácter vinculante conforme lo establece la Ley de Recursos Hídricos.

Enfoques para la Actualización del Plan de Gestión de Recursos Hídricos



El proceso de actualización del PGRH es cíclico y continuo, esta primera actualización se ha iniciado con la **evaluación de los logros** alcanzados en los cinco primeros años de implementación y concluye con la identificación de prioridades para el próximo quinquenio, **incorporando necesidades** y expectativas de los actores, instituciones públicas, privadas y organizaciones que están comprometidas con la implementación del plan.

Etapas de la Actualización del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay Lambayeque



2021 Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre 2022 Enero Febrero Marzo